



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Te

Asunción, 14 de noviembre de 2017

DICTAMEN N° 2017/2018
EXPEDIENTE N° 16-1392

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación del "ACUERDO POR NOTAS REVERSALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JAPÓN RELATIVO A LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DE DRAGADO PARA EL RÍO PARAGUAY", suscrito en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 1 de setiembre de 2017, remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 669 de fecha 5 de octubre de 2017.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Dario Monges
Juan Dario Monges
Vicepresidente

Blanca Lila Mignarro
Presidenta

José Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:

Mirta Gusinky

Carlos Núñez

Nelson Aguinagalde

Blanca Fonseca

Carlos Amarilla
Carlos Amarilla

Esperanza Martinez
Esperanza Martinez

Pedro Santa Cruz
Pedro Santa Cruz

Derlis Osorio

Adolfo Ferreiro
Adolfo Ferreiro

Carlos Rosso
Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores

RECIBIDO
15 NOV 2017
DOCUMENTACION
SECRETARIA
GENERAL

14 NOV 2017
Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Direccion General de Comisiones
H. Cámara de Senadores